

Dissertación

Acercá de marcar las diferencias que existen
entre el estado patológico llamado embaraço gas-
trico, de la congestión intestinal, bien erótica con
fiebre bien sin ella. Lida p.º el B.º D.
Ant.º Leubedo en la Clase de Clínica



17

2

Je soussigné, le 10 Mars 1842, à Paris, au
N° 10 de la rue de la Harpe, soussigné par
M. le Ministre de l'Intérieur, en vertu de
la loi du 20 Mars 1842, art. 10, § 1, et
de l'arrêté du 10 Mars 1842, art. 1, § 1,
a autorisé M. le Ministre de l'Intérieur
à faire publier et à vendre, au profit
de la Librairie de la Harpe, les
ouvrages suivants :

[Signature]

Señores

Marcar las diferencias que existen entre el estado patológico llamado envarado gástrico, de la congestión intestinal, vien exista con fiebre o vien sin ella: ha sido el objeto que nuestro Savio Catedrático ha tenido a vien asignarme; materia (que habla verdad) la considero muy exceciva, para mis cortos conocimientos, mi poca aplicacion, y el pequeno tiempo que tengo el honor de pertenecer a esta cátedra; y materia (repeto) que ha los Autores tanto antiguos como modernos les ha sido trabajado marcar otras diferencias. Pero ya q. tengo la satisfaccion de haver sido asignado para desempeñar dicho objeto, me complacere en hallar cumplidos mis deseos, no siendo molesto a mi

Auditorio, y recibiendo la indulgencia
de mi digno Catedrático, y la venerabilidad
de mis amados condiscipulos, en aque-
llos defectos que ha causa de mi poco
trabajo, y ^{menor} aprovechamiento de las continuas
y repetidas tareas del arriba dicho me-
nifeste.

En esto supuesto procederé (con su-
estro permiso ¡O! Sario Catedrático, amados
compañeros) a marcar aquellas dife-
rencias mas notables, (hijas de las no-
ciones recibidas en esta aula, y de las
meditaciones de algunos Autores) que
mi corta luz me permitan

La membrana mucosa Gastro-intestinal puede afectarse independientemente la del Estomago de la de los intestinos tanto gruesos como delgados; y aun estos mismos independientemente unos de otros; tanto por las causas predisponentes y ocasionales q. las producen y por los Sintomas patognomonicos, cuanto por sus terminaciones y consideraciones Terapeuticas. Mediante estas circunstancias me sera precisamente indispensable hablar en 1.^o lugar de la diferencia de las causas de uno y otro estado, en 2.^o de los sintomas patognomonicos, en 3.^o de sus metodos curativos y en 4.^o y ultimo de sus diferentes modos de terminas.

Las causas de un estado y otro son con corta diferencia iguales las unas a las otras ó las mismas.

Obras: sin ensargo existen algunas que, estas
diferencian en algun tanto a un estado y
a otro; por lo tanto me es de summa impor-
tancia (para el objeto a que estoy asignado)
describirlas en este lugar, y son a saber: El
Embarazo Gastrico puede ser producido por la
ingestion de ciertos alimentos de dificil diges-
tion como son, el uso de carnes viejas y en
abundancia, el uso de la casa, las carnes hau-
madas, o estas mismas con un principio de fer-
mentacion o putrefaccion; el uso de los licores-
espirituosos o de vino ^{de que fria estando sudado} no fermentado, los alimen-
tos muy condimentados: causas que rara vez
producen directamente el infarto intestinal;
Tambien puede ser producida la congestion Gas-
trica sin prodicio (sino simpaticamente) el
infarto intestinal, por algunas sustancias
aeres o venenosas, como son todas las clases

De los venenos, las cantaridas, el amoniac, la
azafetida, el opio. 2.^o A mas el infarto Gastrico
puede ser producido por un arrebatado de
colera, por la idiosincrasias viciosas, causas q.
no producen la congestion intestinal, y si esta
puede ser producida por las lavativas irritantes,
la inaccion o una vida sedentaria, por un
golpe en el abdomen, y por la presencia de lom-
brices en los intestinos; asi como la congestion
Gastrica puede ser producida por un golpe en
la region epigastrica y por la presencia de lom-
brices en el estomago.

En cuanto a los sintomas, existen varios
y bien distintivos entre un infarto y otro: asi es
q. en el Gastrico, se presenta la disorexia y
las mas veces la anorexia, sintoma que en
la congestion intestinal no se presenta; sino
en un corto numero de casos que se mani-

Fiesta la disorexia ó el astio á los alimen-
tos: en el embarazo gastrico se siente una
sensacion de peso, vien cuando se toma ab-
gun alimento ó vien sin tomarlo; diferen-
cia que no se observa en la congestion intes-
tinal: en el estado patologico llamado Gastrico
se pone la ^{partora} boca y amarga, cuyo amargor
no se manifiesta en el intestinal: y si
en este se manifiesta una sed sumamente
viva e intensa que introducido el liquido en el
Estomago permanece en el: no asi en el em-
barazo gastrico q. introducido el liquido se
devuelve inmediatamente por el vomito; y a-
un no existe tanta sed: en este se mani-
fiesta la faringe seca, y algunas veces se
inflama, sintoma q. no se presenta en la
congestion intestinal: En el infarto gastrico

La lengua se manifiesta pastosa, blanquecina ó amarilla, la superficie del cuerpo se pone de un color mas ó menos amarillo; en el interstinal la lengua se manifiesta blanca con rubicundes en sus bordes y punta; en el envarazo Gastrico existen regurgitaciones y eructos acidos; y en el interstinal se presenta meteorismos, timpanitis: en el infarto gastrico existen nauseas vomitos de sustancias amarillas y amargas, q^d algunas veces se hacen dolorosos; simbolo q^d no existe en el interstinal: en el envarazo gastrico presenta la nariz un color amarillo q^d no se manifiesta en el interstinal: tambien se manifiesta en el gastrico un dolor a la presion en el epigastrio, sumamente limitado a este punto y cuando mas a la region del intestino duodeno, y en el interstinal existe

Esta transición dolor pero con la diferencia del lugar, y de que cuando esta circunscrita la congestión a algunos de los intestinos como (v.g.) al colon, este dolor parece q.^e se disminuye por la presión: En el envarazo gástrico se manifiestan los síntomas de la cardialgia, y de la pirosis, síntomas q.^e no se manifiesta (sino simpáticamente) en la congestión intestinal: en el envarazo gástrico se presenta también un calor aumentado y seco en la región epigástrica; y en el intestinal existe calor, pero con la diferencia q.^e no se manifiesta exteriormente: en los sujetos q.^e están afectados de congestión gástrica se les ponen las extremidades frías; Síntoma q.^e no se manifiesta en los sujetos afectados de la intestinal: en esta los enfermos (como es dicho) tienen un deseo de bebidas acuosas y abundantes; y en la Gástri

La presentan un extraordinario deseo de verida,
frias y acidulas: en la congestión gástrica, los
pacientes presenta la postura dicha decubitus ab-
dominalis, sintoma q. se manifiesta muy poco
en los q. padecen la intestinal, sino cuando esta
esta limitada a algun intestino como el colon
en cuyo caso los enfermos se ponen boca a Vajo
por q. les parece q. se mejoran con la precion de
esa posicion: en la congestión gástrica presentan los
excrementos espelidos por los enfermos bastante oxun-
dancia y de un caracter visioso; y en la intesti-
nal se manifiesta un estreñimiento pertinaz con
un calor bastante incomodo; en algunas circunstan-
cias se presenta diarrea, y cuando la congestión
esta limitada al colon se diferencia tambien
de la gástrica en q. existen unos deseos infruc-
tuosos ^{mas o menos} y muy frecuentes de deponer, conocido
con el nombre de tenesmo, y verificados o cun-

Alidos estos deseos, se espelen unas materia
liquidas y mucosas, con una sensacion de
calor, escorot, y prurito bastante incomodo cerca
del ano, en algunas ocasiones se eretan mu-
cosidades sanguinolentas, en otras pedacos men-
transformes, y cuando esta es cronica se suele
espeler pus, en cuyo caso el rostro se pone pa-
lido, se manifiesta el pulso pequeno, existe las
mas veces apetito, y otras ay perdida de el; en
otras ocasiones existen diarreas mucosas q^z por
la presencia de los casos contenidos en el abdo-
men, y espeliendose con dichas mucosidades, las
vuelven espumosas con un olor fastidioso al
hidrogeno sulfurado; Las trovinas en el emvarazo
gastrico se suprimen algunas veces, y cuando no,
se espelen en pequena cantidad con escorot y
de un color rojo q^z deja un sedimento latericio:
en el intestinal se presentas estas mas a-
vundantes con algun ardor al espelerlas

El pulso en los sujetos q. padecen emvarazo
gastrico se presenta pequeño y frecuente, algu-
nas veces regular, y otras intermitente; y en
los que padecen el intestinal el pulso se ma-
nifiesta siempre frecuente: Tanto en el emvarazo
gastrico como en el intestinal se manifiestan
las mas veces diferencias simpaticas vastantes
notables para este objeto, como son: a saber,
en la congestion gastrica se aca visible la
cefalalgia suborbitaria, ó un dolor gravativo de
cavera, lassitud general, dolor en las espaldas,
lomos, y miembros superiores, un color amarillo-
verdoso en la conjuntiva, en los labios, y alas de
la nariz, el delirio las mas veces, y con par-
ticularidad en los niños, en algunas ocasiones
la aponia, y las convulsiones; todos estos sintomas
simpaticos son diferencias caracteristicas del
emvarazo gastrico, pues estas, no ass existen

En el intestinal: y si por el contrario en este se se manifiestan algunos síntomas q. lo diferencia en algun tanto, del Gastrico; como son: una flogedad o laxitud en los miembros inferiores y en la region lumbas, un calor (como ya he dicho) limitado a la region del abdomen, q. en el gastrico es general y urente, y en algunas ocasiones reconcentrado en el epigastrio en cuyo caso se manifiestan las estremidades frias. y ultimamente tanto en una congestion como en otra este mismo calor se hace general exaceruandose, unido a una frecuencia considerable del pulso, constituyendo un estado febril, simpatico de la misma irritacion de la membrana mucosa Gastro-intestinal, producida por alguna de las causas q. arriba he descrito.

Haviendo hablado de aquellos síntomas q. me han parecido mas conveniente, me correspon-

De me corresponde proseguir en tercer ^{acuerdo} lugar
de mis consideraciones terapéuticas, muy suscin-
tamente (pues no es objeto ha q. estoy asig-
nado,) para concluir esta mi disertación hablando
alguna alguna cosa acerca de sus terminaciones.

En cuanto a las diferencias q. existen
en las consideraciones terapéuticas de una y otra
congestión: no están los autores de acuerdo en
este punto, así es q. Hipócrates manifestava q.
se devían administrar los evacuantes tanto eméticos
como purgantes, a los dos o tres dias de un in-
farto u otro, o como el dice, cuando la materia
morvifica está cocida. Fissot recomienda los dilu-
entes. Stoll se manifiesta contrario a los eme-
ticos y purgantes. Pinel admite los diluentes
pero sin embargo manifiesta, deve en un princi-
pio acerce uso de un vomitivo, o de un eme-
to-catartico. Y últimamente Nysten aconseja

En el envarazo gástrico, administrar un emético como la Ipecacuana el tartro de potasa antimoniado &c. y en el intestinal, algun purgante vien de los minorativos, vien de los medianos, o vien de los drasticos,

Opiniones q. segun las circunstancias, ó causas de la enfermedad estaran indicadas o no. sin envargo bien sea en las circunstancias q. fueren existen algunas diferencias en las consideraciones terapeuticas; asi es q. segun las causas y circunstancias (como he dicho) estaran indicados en el envarazo gástrico los eméticos de la clase q. sean, segun lo arriba dicho; y en el intestinal los purgantes unidos a algun correctivo; y tanto en uno como en otro podran administrarse los diluente y mucilaginosos, q. sera el mejor medio de combatir

Dichos infartos.

En cuanto a sus terminaciones, en dos palabras manifestaré aquellas diferencias q. existen entre un estado y otro q. son: el q. es en varazo gástrico termina felismente por un vomito espontaneo, o promovido, por algun medicamento q. tenga la propiedad de excitar el vomito, o por algun cuerpo estrano como las varvas de una pluma &c. y el intestinal por algun purgante o laxante de la clase q. fuese produciendo una diarrea; o por esta misma producida espontaneamente = El dicho

Antonio Quereza

La anterior memoria, o disertacion la ha visto la Comision, y como es poco el tiempo q. su Autor tiene de asistir a la Clase de Clinica deve adelantarse

1.^a de Mayo de 1839, expresándosele q. esta M. Academia
espera de su Autor se estimulara en competir con sus
compañeros p.^a mereca el aprecio de esta Academia
Gran. Du. de Cerise de 1839

Don Antonio
Vazquez

Con mucho gusto.

Del Secretario



